

## 12. Patrimonio Neto

### 12.1. Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2023, el capital de la Sociedad Dominante estaba compuesto por 46.500.000 acciones al portador de 0,70 euros de valor nominal cada una. El valor total de capital era de 32.550 miles de euros. Igual que a 31 de diciembre de 2022.

En ambos ejercicios, las acciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos y se encuentran admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, y cotizan en el mercado continuo. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Dominante tiene conocimiento de los siguientes accionistas cuya participación, directa o indirecta, en la misma fuera superior al 3%:

	% de participación	
	2023	2022
Corporación Financiera Alba, S. A.	14,25	14,25
APG Asset Management N.V.	9,997	9,997
Angustias y Sol, S.L.	5,02	5,02
Setanta Asset Management Limited	3,96	3,96

Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 32 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, sobre accionistas obligados a notificar su participación por tener su residencia en un paraíso fiscal o en un país o territorio de nula tributación o con el que no existe efectivo intercambio de información tributaria, no se ha recibido notificación alguna al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

#### **Gestión del Capital**

El principal objetivo del Grupo Viscofan en relación con la gestión del capital es salvaguardar la capacidad del mismo para garantizar la continuidad de la empresa, procurando maximizar el rendimiento.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar los dividendos a repartir entre los accionistas, reembolsar el capital a los mismos, realizar ampliaciones de capital o amortizar acciones propias en cartera.

El seguimiento del capital se realiza mediante el análisis de la evolución del índice de apalancamiento, en línea con la práctica general. Este índice se calcula como deuda financiera neta dividida entre el patrimonio neto. La deuda neta financiera incluye el total de recursos ajenos que figuran en las cuentas consolidadas menos el efectivo y medios equivalentes, y menos los activos financieros líquidos.

Así, el objetivo principal del Grupo Viscofan es mantener una saneada posición de capital. Los índices de apalancamiento así como el análisis de la deuda neta, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2023	2022
Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 11)	51.996	51.193
Otros activos financieros a C.P. (Nota 10)	911	1.582
Pasivos financieros (Nota 16)	-222.027	-183.899
Deudas por activos por derecho de uso (Nota 7.2)	-11.541	-10.490
<b>Total deuda financiera neta</b>	<b>-180.661</b>	<b>-141.614</b>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>-957.772</b>	<b>-906.870</b>
<b>Indice de apalancamiento</b>	<b>18,90%</b>	<b>15,60%</b>

	Miles de euros	
	2023	2022
Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 11)	51.996	51.193
Otros activos financieros a C.P. (Nota 10)	911	1.582
Deuda financiera reembolsable en un año (Notas 16 y 7.2)	-182.735	-139.897
Deuda financiera reembolsable a más de un año (Notas 16 y 7.2)	-50.833	-54.492
<b>Deuda neta</b>	<b>-180.661</b>	<b>-141.614</b>

	Miles de euros	
	2023	2022
Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 11)	51.996	51.193
Otros activos financieros a C.P. (Nota 10)	911	1.582
Deuda bruta a tipos de interés fijos	-32.069	-31.441
Deuda bruta a tipos de interés variables (Nota 22.4)	-201.499	-162.948
<b>Deuda neta</b>	<b>-180.661</b>	<b>-141.614</b>

La variación de la deuda neta a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros					
	Saldo inicial a 1 de enero de 2023	Flujos de efectivo	Adquisiciones y otros cambios no monetarios	Variación del valor razonable	Diferencias de conversión	Saldo final a 31 de diciembre de 2023
Efectivo y equivalente al efectivo	51.193	-128			931	51.996
Otros activos financieros a C.P.	1.582	-652			-19	911
<b>Pasivos incluidos en actividades de financiación</b>	<b>0</b>					<b>0</b>
Deuda financiera a C.P.	-117.826	-38.408	-3.207		975	-158.466
Deuda financiera a L.P.	-34.500		3.207		175	-31.118
Intereses	-132	6.275	-6.518			-375
Proveedores	-15.725	-203			48	-15.880
Inmovilizado						
Otros pasivos financieros a C.P.	-3.236	563	-654			-3.327
Otros pasivos financieros a L.P.	-12.480	-1.781	2.040		-640	-12.861
Deudas a C.P. por activos por derecho de uso.	-2.978	5.296	-6.983		-22	-4.687
Deudas a L.P. por activos por derecho de uso.	-7.512		759		-101	-6.854
<b>Total deuda neta</b>	<b>-141.614</b>	<b>-29.038</b>	<b>-11.356</b>	<b>0</b>	<b>1.347</b>	<b>-180.661</b>

	Miles de euros					
	Saldo inicial a 1 de enero de 2022	Flujos de efectivo	Adquisiciones y otros cambios no monetarios	Variación en valor razonable	Diferencias de conversión	Saldo final a 31 de diciembre de 2022
Efectivo y equivalente al efectivo	91.352	-41.675	0	0	1.516	51.193
Otros activos financieros a C.P.	837	741	0	0	4	1.582
<b>Pasivos incluidos en actividades de financiación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Deuda financiera a C.P.	-39.252	-58.902	-19.190	0	-482	-117.826
Deuda financiera a L.P.	-53.690	0	19.190	0	0	-34.500
Intereses	-166	1.569	-1.534	0	-1	-132
Proveedores Inmovilizado	-5.791	-9.979	0	0	45	-15.725
Otros pasivos financieros a C.P.	-3.545	1.165	-662	-194	0	-3.236
Otros pasivos financieros a L.P.	-14.307	1.845	662	-3	-677	-12.480
Deudas a C.P. por activos por derecho de uso.	-4.528	5.289	-3.628	0	-111	-2.978
Deudas a L.P. por activos por derecho de uso.	-9.363	0	1.912	0	-61	-7.512
<b>Total deuda neta</b>	<b>-38.453</b>	<b>-99.947</b>	<b>-3.250</b>	<b>-197</b>	<b>233</b>	<b>-141.614</b>

## 12.2. Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

El importe a 31 de diciembre de 2023 asciende a 12 miles de euros, al igual que a 31 de diciembre de 2022.

## 12.3. Reservas

El movimiento de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros			
	Otras reservas	Diferencias de conversión	Pagos basados en acciones (Nota 23.3)	Total
<b>Saldo inicial a 1 de enero de 2022</b>	<b>815.034</b>	<b>-85.843</b>	<b>2.912</b>	<b>732.103</b>
Ingresos / (gastos) reconocidos	6.596	32.115	0	38.711
Distribución de dividendos	-19.873	0	0	-19.873
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	68.117	0	0	68.117
Movimiento con acciones propias	-4.389	0	-3.105	-7.494
Transacciones con participaciones no dominantes	0	0	0	0
Pagos basados en acciones	0	0	1.581	1.581
<b>Saldo final a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>865.485</b>	<b>-53.728</b>	<b>1.388</b>	<b>813.145</b>
Reducción de capital	0	0	0	0
Ingresos / (gastos) reconocidos	-299	2.532	0	2.233
Distribución de dividendos	-24.945	0	0	-24.945
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	74.786	0	0	74.786
Movimiento con acciones propias	0	0	0	0
Transacciones con participaciones no dominantes	0	0	0	0

Pagos basados en acciones	118	92	3.027	3.237
<b>Saldo final a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>915.145</b>	<b>-51.104</b>	<b>4.415</b>	<b>868.456</b>

### (a) Otras reservas

#### • Reserva legal

Las sociedades domiciliadas en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y su valor a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 6.510 miles de euros.

#### • Reserva de revalorización

La Sociedad Dominante se acogió a la actualización voluntaria de valores del inmovilizado material prevista en la Ley Foral 21/2012 de 26 de diciembre, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias. La actualización de valores se practicó respecto de los elementos susceptibles de actualización que figuraban en el balance cerrado con fecha 31 de diciembre de 2012. El efecto de dicha revalorización no se ha reconocido en los estados financieros consolidados del Grupo.

#### • Reserva por acciones propias

De acuerdo con el artículo 148 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad Dominante debe establecer una reserva indisponible equivalente al importe de las participaciones o acciones propias que posea (ver nota 12.4). Esta reserva deberá mantenerse en tanto las participaciones o acciones no sean enajenadas.

### b) Diferencias de conversión

El detalle de las diferencias de conversión más significativas por sociedad para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Viscofan CZ sro	7.138	12.491
Viscofan Technology (Suzhou) Co. Ltd.	216	6.983
Viscofan USA Inc	8.358	11.629
Viscofan de México S.R.L. de C.V.	3.796	-7.063
Viscofan do Brasil, soc. com. e ind. Ltda.	-73.181	-78.156
Viscofan Uruguay, S.A.	-16.501	-15.434
Resto de sociedades del Grupo	19.070	15.822
<b>Saldo final a 31 de diciembre</b>	<b>-51.104</b>	<b>-53.728</b>

## 12.4. Movimiento de acciones propias

En la Junta Ordinaria de 27 de abril de 2023 se concedió autorización al Consejo de Administración por un plazo de 5 años para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, directamente o a través de Sociedades del Grupo Viscofan, dentro de los límites y hasta la cifra máxima permitida por la Ley de Sociedades de Capital (arts. 146 y 509) y a un precio que no podrá ser inferior al valor nominal de la acción ni superior en un 15% al valor cotización de la acción en el Sistema de Interconexión Bursátil Español en el momento en que se introduzca la orden de adquisición.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha adquirido 112.800 acciones propias, por importe de 6.264 miles de euros, al amparo de la vigente autorización conferida por la Junta General de Accionistas de 27 de abril de 2023. Igualmente se han entregado 15.389 acciones propias en el marco del plan de retribución variable.

En el ejercicio 2022 se entregaron 129.811 acciones propias a personal de Viscofan, S.A. en el marco de los planes de retribución variable de la sociedad. También durante 2022, la Sociedad ha procedido a la adquisición de 234.500 acciones propias, por importe de 12.231 miles de euros, al amparo de la vigente autorización conferida por la Junta General de Accionistas de 25 de mayo de 2018.

De este modo, a 31 de diciembre de 2023 Viscofan, S.A. cuenta con 419.095 acciones propias que representan el 0,9% de los derechos de votos por valor de 21.671 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2022, Viscofan, S.A. tenía en su poder un total de 321.684 acciones propias que representaban el 0,69% de los derechos de votos por valor de 16.181 miles de euros.

## 12.5. Ajustes por cambios de valor

Su movimiento en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros		Total
	Seguros de cambio	Derivados sobre materias primas	
<b>Saldo inicial a 1 de enero de 2022</b>	<b>-592</b>	<b>1.059</b>	<b>467</b>
Ganancias/ (Pérdidas), netas de efecto impositivo	2.252	0	2.252
Reclasificaciones de (perdidas) o ganancias a la cuenta de resultados, netas de efecto impositivo	592	-753	-161
<b>Saldo final a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2.252</b>	<b>306</b>	<b>2.558</b>
Ganancias/ (Pérdidas), netas de efecto impositivo	2.052	0	2.052
Reclasificaciones de (perdidas) o ganancias a la cuenta de resultados, netas de efecto impositivo	-694	-1.890	-
<b>Saldo final a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>3.610</b>	<b>-1.584</b>	<b>2.026</b>

## 12.6. Distribución de Beneficios y otras remuneraciones al accionista

El Consejo de Administración de VISCOFAN ha acordado que propondrá a la Junta General de Accionistas el pago, con cargo a los resultados del ejercicio 2023 y reservas voluntarias, de un dividendo cuyo importe bruto agregado será igual a la suma de las cantidades que se indican a continuación (el "Dividendo").

(a) ratificar el pago de 64.562.967 euros en concepto de dividendo a cuenta repartido el 20 de diciembre de 2023 (el "Dividendo a Cuenta 2023") y que corresponde a 1,40 euros por acción multiplicado por el número de acciones que no tenían la condición de autocartera directa en las fechas correspondientes según fue aprobado por el Consejo de Administración; y

(b) el importe determinable que resultará de multiplicar:

- la cantidad bruta por acción que, en concepto de pago complementario del dividendo correspondiente al ejercicio 2023, pagará la Sociedad en el marco de la primera ejecución del sistema de dividendo opcional "Viscofan Retribución Flexible" correspondiente al ejercicio 2024 (el "Dividendo Complementario"), por

- el número total de acciones respecto de las cuales sus titulares hayan optado por recibir el dividendo en efectivo en el marco de la primera ejecución del sistema de dividendo opcional "Viscofan Retribución Flexible" del ejercicio 2024.

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas, no resulta posible concretar el importe del Dividendo complementario ni, en consecuencia, el importe del dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2023.

El pago del Dividendo complementario se llevará a cabo conjuntamente con la ejecución de un aumento de capital social liberado que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas de 2024, con la finalidad de ofrecer a los accionistas la posibilidad de percibir su retribución en efectivo (mediante el cobro del Dividendo complementario) o en acciones liberadas de nueva emisión de la Sociedad (a través del referido aumento de capital liberado). El cobro del Dividendo complementario se configurará como una de las alternativas a las que podrá optar el accionista a la hora de recibir su retribución en el marco de la primera ejecución del sistema de dividendo opcional "Viscofan Retribución Flexible" correspondiente al ejercicio 2024 que se llevará a cabo mediante la ejecución del aumento de capital liberado antes referido.

Asimismo, el Consejo de Administración tiene previsto reducir el capital social de la Sociedad, mediante la amortización de acciones propias y evitar así la dilución de aquellos accionistas que opten por recibir su dividendo en efectivo.

El Consejo de Administración estima que el importe bruto del Dividendo Complementario será de 1,59 euros por acción. En consecuencia, teniendo en consideración el importe del Dividendo a Cuenta 2023 de 1,40 euros por acción y prima por asistencia a la Junta General de Accionistas de 0,01 euros por acción, la retribución total para los accionistas a percibir será de 3,00 euros por acción. Del referido importe estimado de 3,00 euros por acción, 2,00 euros se corresponden con la retribución ordinaria creciente que el Consejo de Administración ha venido proponiendo a la Junta General de Accionistas en los últimos ejercicios (1,95 euros por acción con cargo al ejercicio 2022), mientras que el euro adicional por acción para alcanzar el importe estimado total tendría un carácter extraordinario en atención a las actuales condiciones de mercado y de la Sociedad.

La propuesta de retribución ordinaria (2,00 euros por acción) equivale a la distribución de un 65,6% del resultado neto.

La propuesta de distribución total y la ordinaria superan en un 53,8% y un 2,6%, respectivamente, la remuneración del año anterior de 1,95 euros por acción.

El importe final del Dividendo complementario se comunicará tan pronto como el Consejo de Administración (o el órgano en que este delegue) lo determine de acuerdo con lo dispuesto en los términos de los acuerdos de distribución del dividendo y de aumento de capital que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas en relación con el sistema de dividendo opcional "Viscofan Retribución Flexible" del ejercicio 2024. Asimismo, una vez concluida la primera ejecución del sistema de dividendo opcional "Viscofan Retribución Flexible" correspondiente al ejercicio 2024, el Consejo de Administración (con expresa facultad de sustitución) procederá a concretar la propuesta de distribución anterior, determinando el importe definitivo del dividendo y la cantidad que se destinará a remanente.

En relación con el ejercicio 2022, la retribución total a los accionistas ascendió a un total de 1,95 euros por acción. De los cuales la distribución de resultados supuso un dividendo de 1,94 euros por acción (1,4 euros por acción pagados el 22 de diciembre de 2022 como dividendo a cuenta y 0,54 euros por acción pagados el 2 de junio de 2023 como dividendo complementario) y 0,01 euros por acción correspondientes al pago de una prima por asistencia a la Junta General de 2023. Esta prima se reconoció como gasto del ejercicio.

La distribución de los beneficios de la Sociedad Dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 27 de abril de 2023.

Con fecha 23 de noviembre de 2023, el Consejo de Administración considerando la previsión de resultados para el ejercicio, aprobó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 de 64.563 miles de euros, que equivale a un dividendo por acción de 1,4 euros. Este dividendo se pagó el 20 de diciembre de 2023.

El importe del dividendo es inferior al límite máximo establecido por la legislación vigente, referente a los resultados distribuibles desde el cierre del último ejercicio.

El estado contable requerido por la legislación vigente y formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante en relación con la distribución del dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2023, es el siguiente:

	Miles de euros
<b>Tesorería disponible al 31.12.2023</b>	<b>4.858</b>
Por cobro clientes y deudores	33.130
Otros ingresos	538
Por pago a proveedores y acreedores	-13.892
Por pago a empleados	-23.925
Por pago de intereses	-120
Por otros pagos	-13.679
<b>Flujos operativos</b>	<b>-17.948</b>
Por dividendos	126.799
Por adquisición propiedad, planta y equipo	-4.415
Por inversión en empresas del grupo	-12.000
<b>Flujos actividades inversión</b>	<b>110.384</b>
Variación deuda bancaria	0
Por pago de dividendos	-92.387
Por compra de autocartera	0
<b>Flujos actividades financiación</b>	<b>-92.387</b>
<b>Previsión de liquidez al 31.12.2024</b>	<b>4.907</b>

Con los dividendos recibidos de las filiales antes del pago de dividendo a cuenta mas la utilización de las líneas de crédito disponibles, la sociedad tuvo liquidez para hacer frente a dicho pago.